



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vistas las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía 20/2023, de 20 de abril, para la selección del alumnado trabajador del Programa Mixto de Empleo y Formación para personas desempleadas entre 25 y 54 años de edad. “Las Yeseras” (expte. SEF: PR-2022-384), en el que se impartirá el certificado de profesionalidad “AGAR0309 Actividades Auxiliares en Conservación y Mejora de Montes”.

Vista el acta de la Comisión para la selección de diez ALUMNOS TRABAJADORES del Programa Mixto de Empleo y Formación para personas desempleadas entre 25 y 54 años de edad. “Las Yeseras” (expte. SEF: PR-2022-384)”, de fecha 27/04/2023.

Considerando que de acuerdo con lo establecido en el art. 21.1.g) de la Ley de Bases de Régimen Local la aprobación de las bases de contratación es una competencia del Alcalde, por la presente

RESUELVO

PRIMERO. – Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al puesto de alumno trabajador del Programa Mixto de Empleo y Formación para personas desempleadas entre 25 y 54 años de edad. “Las Yeseras” (expte. SEF: PR-2022-384):

Admitidos	Excluidos
D./D ^a . SUSANA MOREY SANS	
D./D ^a . ISMAEL GONZALEZ LOSA	
D./D ^a . MARIA CARMEN GONZALEZ YEPES	
D./D ^a . VICTOR MANUEL AVILES GARRO	
D./D ^a . MIGUEL ANGEL AVILES GARRO	
D./D ^a . BRAULIO GIL LOSA	
D./D ^a . JONATHAN AGUSTIN GONZALEZ PASTOR	
D./D ^a . ALMUDENA GOMEZ SALINAS	
D./D ^a . ANTONIO AVILES MORENO	
D./D ^a . MARIA JOSE LOSA LOPEZ	
D./D ^a . ANGEL CANO MASSA	
D./D ^a . MARIA CARMEN ESPAÑA LOPEZ	

SEGUNDO: Citar a los alumnos trabajadores admitidos el próximo día jueves 04 de mayo a las 10:30 horas en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Ojós para la realización de la segunda fase del proceso de selección (**Entrevista**).

TERCERO: – Que esta Resolución se publique en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Ojós y en Web municipal www.ayuntamientodeojos.es.

Lo manda y firma, en Ojós, el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Emilio Palazón Marín.